

San Salvador, 23 de julio de 2024

Señores
Superintendencia del Sistema Financiero
Presente.

En cumplimiento al artículo 8 de las Normas para la publicación de estados financieros de las sociedades de seguros NCS-016, se remite los estados financieros de Atlántida Vida, S.A., Seguros de personas, correspondientes al primer semestre del año 2024.

De antemano agradeciendo su especial y cordial colaboración con este tema, nos suscribimos a usted.

Atentamente,



Marcelo Ojano
Gerente General
Atlántida Vida, S.A. Seguros de Personas



Atlántida Vida, S. A.,

Seguros de Personas

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida,
S. A., domiciliada en la República de El Salvador)

Informe y estados financieros

intermedios (no auditados)

30 de junio de 2024 y 2023

Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador)

Contenido

30 de junio de 2024 y 2023

	Página
Informe intermedio de los auditores independientes	1 - 2
Estados financieros intermedios:	
Balance general intermedio	3
Estado de resultados intermedio	4
Notas a los estados financieros intermedios	5 - 23

Informe sobre revisión de información financiera intermedia

A la Junta Directiva
y a los Accionistas de
Atlántida Vida, S. A.,
Seguros de Personas

Introducción

Hemos revisado el balance general intermedio adjunto de Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas al 30 de junio de 2024, y el estado de resultados por el período de seis meses que terminó en esa fecha, y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de conformidad con las Normas Contables para las Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base en nuestra revisión.

Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, *Revisión de información financiera intermedia efectuada por el auditor independiente de la entidad*. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos de revisión analítica y otros procedimientos de revisión. Una revisión es sustancialmente menor en alcance que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que conociéramos todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos haga creer que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas al 30 de junio de 2024, y su desempeño financiero por el período de seis meses que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables para las Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador.

A la Junta Directiva
y a los Accionistas de
Atlántida Vida, S. A.,
Seguros de Personas
Página 2

Base contable

Sin calificar nuestra conclusión, hacemos referencia a la Nota 2 respecto a que los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador; las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la Nota 2. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la Nota 27. Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCS-015 *Norma para la Elaboración de Estados Financieros de Sociedades de Seguros*. Los estados financieros publicados tienen su origen en la NCS-015 y su contenido lo establece la NCS-016 *Norma para Publicación de Estados Financieros de Sociedades de Seguros*.

Audidores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
Inscripción No. 3614



Otto Karím Guzmán Barrera
Socio



23 de julio de 2024
San Salvador, República de El Salvador

Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador)

Balance general intermedio (no auditados)

30 de junio de 2024 y 2023

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2024	2023
Activo			
Activo del giro			
Caja y bancos		\$ 2,252.5	\$ 1,894.6
Inversiones financieras	4	19,416.1	23,830.9
Cartera de préstamos por cobrar	5	1,481.8	900.3
Primas por cobrar	7	540.2	165.4
Deudores por seguros y fianzas	8	728.7	1,682.4
		<u>24,419.3</u>	<u>28,473.6</u>
Otros activos			
Diversos		765.5	1,087.7
Activo Fijo			
Bienes inmuebles, muebles y otros, netos de depreciación		68.2	25.1
Total Activo		<u>\$ 25,253.0</u>	<u>\$ 29,586.4</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivos del giro			
Obligaciones con asegurados	11 y 12	\$ 2.1	\$ 0.1
Obligaciones financieras	16	0.0	295.3
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	15	1,571.9	204.1
Obligaciones con intermediarios y agentes	17	102.8	31.2
		<u>1,676.8</u>	<u>530.7</u>
Otros pasivos			
Cuentas por pagar		263.5	435.6
Provisiones		126.3	93.9
		<u>389.8</u>	<u>529.5</u>
Reservas técnicas			
Reservas matemáticas	14	17.9	0.0
Reservas de riesgo en curso	14	989.3	599.8
Reservas por siniestros			
Reportados	14	8,132.4	14,554.3
No Reportados		30.6	0.0
Total Pasivo		<u>11,236.8</u>	<u>16,214.3</u>
Patrimonio			
Capital social pagado		11,015.0	11,015.0
Reserva de capital, resultados acumulados y patrimonio restringido		3,001.2	2,357.1
Total patrimonio		<u>14,016.2</u>	<u>13,372.1</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 25,253.0</u>	<u>\$ 29,586.4</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios

Arturo Herman Medrano Castañeda
Director Presidente

Guillermo Bueso Anduray
Director Vicepresidente

Ilduara Augusta Guerra Levi
Primer Director

Gabriel Eduardo Delgado Suazo
Director Suplente

Franco Edmundo Jovel Carrillo
Director Secretario

Carlos Marcelo Olano
Gerente General

Izela Anabell Olivares de Hernández
Contador

Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador)

Estado de resultados intermedio (no auditados)

Periodos de seis meses que terminaron el 30 de junio de 2024 y 2023

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2024	2023
Ingresos de operación			
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		\$ 1,842.4	\$ 2,368.3
Ingreso por decremento de reservas técnicas		4,334.0	7,704.4
Siniestros y gastos recuperados por reaseguro y reafianzamiento cedidos		360.4	758.3
Reembolso de gastos por cesiones		82.7	61.3
Ingresos financieros y de inversión		<u>775.6</u>	<u>885.2</u>
Total ingresos		<u>7,395.1</u>	<u>11,777.5</u>
Menos - costos de operación			
Siniestros		(3,984.4)	(7,367.5)
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		(534.8)	(376.6)
Gastos por incrementos de reservas técnicas		(1,391.4)	(2,183.6)
Gastos de adquisición y conservación		<u>(271.8)</u>	<u>(237.6)</u>
Total costos de operación		<u>(6,182.4)</u>	<u>(10,165.3)</u>
Reservas de saneamiento		<u>(53.2)</u>	<u>(37.4)</u>
Utilidad antes de gastos		<u>1,159.5</u>	<u>1,574.8</u>
Gastos de operación			
Gastos financieros y de inversión		(16.1)	(21.0)
Gastos de administración	20	<u>(911.8)</u>	<u>(818.5)</u>
Total gastos de operación		<u>(927.9)</u>	<u>(839.5)</u>
Utilidad de operación		231.6	735.3
Otros ingresos y gastos, netos		<u>236.4</u>	<u>(10.1)</u>
Utilidad antes de impuestos		468.0	725.2
Impuesto sobre la renta		<u>(145.7)</u>	<u>(194.1)</u>
Utilidad neta		<u>\$ 322.3</u>	<u>\$ 531.1</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios

Arturo Herman Medrano Castañeda
Director Presidente

Guillermo Bueso Anduray
Director Vicepresidente

Ilduara Augusta Guerra Levi
Primer Director

Gabriel Eduardo Delgado Suazo
Director Suplente

Franco Edmundo Jovel Carrillo
Director Secretario

Carlos Marcelo Olano
Gerente General

Izela Anabell Olivares de Hernández
Contador

Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

1. Operaciones

Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas, es una Sociedad Salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo aprobada por la Superintendencia del Sistema Financiero para realizar operaciones de seguros de personas, explotando los seguros de vida en sus diferentes modalidades, reaseguros, y la inversión de las reservas de acuerdo con lo establecido por la Ley de Sociedades de Seguros. El mercado en que opera es el nacional. Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas, forma parte del conglomerado financiero cuya Sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Atlántida, S. A., quien es subsidiaria de Inversiones Atlántida, S. A. (Domiciliada en la República de Honduras). Los Estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

Las oficinas principales de la Sociedad se encuentran ubicada en Calle La Mascota, Urbanización Maquilishuat # 930, San Salvador, El Salvador

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de noviembre de 2017, se acordó la modificación del pacto social por cambio de razón social y venta de acciones de Davivienda Vida Seguros, S. A., Seguros de Personas, a Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas. Con fecha 01 de noviembre de 2018, la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó la modificación del pacto social. En lo sucesivo la institución se denominarán Atlántida Vida, Sociedad Anónima, Seguros de Personas que se abreviara Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas, inscrito en el Registro de Comercio al número 50 del libro 3990 en fecha 4 de diciembre de 2018.

En fecha 16 de diciembre de 2019 según sesión No. CD-42/2019 la Superintendencia del Sistema Financiero acordó Autorizar el inicio de operaciones de la Sociedad Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas.

Continuando con el plan comercial de la Sociedad, puesto en marcha en el año 2020, en el cual se identificaron cinco estrategias macro de comercialización de nuestros productos. Cada una de estas estrategias involucra a diferentes socios comerciales, comercialización por medio de Banco Atlántida El Salvador, S. A., Atlántida Capital, S. A., Agentes Independientes, e intermediarios y Agencia in-house. Con comisiones agresivas y en plan de mercadeo enfocado en el cliente. Lo que permitirá alcanzar las metas y crecimiento con los diferentes productos.

Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2. Principales políticas contables

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por Atlántida Vida, S. A. Seguros de Personas, con base a las Normas Contables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales continúan vigentes de acuerdo con lo establecido en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Las Sociedades de seguros utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el Marco Conceptual de las referidas normas. Las principales diferencias entre las normas aplicadas y las NIIF se presentan en la Nota 27.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y sus notas, así como el contenido divulgativo de los mismos, están establecidos por la NCS-015 “*Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*”, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. La Sociedad publica sus estados financieros con base a la NCS-016 “*Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*”, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

2.2 Políticas obligatorias

En la preparación y elaboración de los estados financieros intermedios se han seguido las mismas políticas y métodos contables que se utilizaron en la preparación de los estados financieros anuales más recientes. Las políticas de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- a) Consolidación
- b) Inversiones financieras
- c) Provisión de intereses y suspensión de la provisión
- d) Primas por cobrar
- e) Activo fijo
- f) Indemnizaciones y retiro voluntario

Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- g) Reservas de saneamiento por activos de riesgo
- h) Prestamos vencidos
- i) Activos extraordinarios
- j) Transacciones en moneda extranjera
- k) Reservas de riesgo en curso
- l) Reservas matemáticas
- m) Intereses por pagar
- n) Inversiones accionarias
- o) Reconocimiento de ingresos
- p) Salvamentos y recuperaciones
- q) Reconocimiento de pérdidas en préstamos
- r) Reserva u obligaciones por siniestros
- s) Gastos de adquisición y conservación de primas
- t) Reservas de riesgo por país

Las políticas sobre los aspectos antes mencionados son publicadas por el Banco Central de Reserva en boletines y otros medios de divulgación.

2.3 Unidad monetaria

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir del 1 de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresaran en dólares. Posteriormente el 09 de junio de 2021 fue aprobada la ley BITCOIN, la cual entró en vigencia el 07 de septiembre de 2021, reconociendo el bitcoin como moneda de curso legal, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción. Esto sin perjuicio de la aplicación de la ley de integración monetaria. El tipo de cambio entre el Bitcoin y el dólar de los Estados Unidos de América lo establece libremente el mercado.

2.4 Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Sociedad realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la revelación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados.

Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serían adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

2.5 Inversiones financieras

Los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se valuaron al valor de mercado, los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia de Valores y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de riesgo a su valor presente.

Las políticas sobre los aspectos antes mencionados son publicadas por el Banco Central de Reserva en boletines y otros medios de divulgación.

2.6 Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Sociedad realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido.

Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

3. Diversificación de inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas constituyen la base para la inversión de la Sociedad de seguros, las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas.

Al 30 de junio de 2024, la Sociedad de Seguros mantiene inversiones por un monto de US\$24,151.3 (US\$28,425.9 en 2023), del cual las inversiones elegibles de acuerdo con el artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros ascienden a US\$19,918.3 en 2024 (US\$22,145.1 en 2023).

Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos:

Clase de instrumento o activo	2024		2023	
	Monto invertido	Monto elegible	Monto invertido	Monto elegible
Títulos valores de renta fija	\$ 7,587.3	\$ 7,587.3	\$ 9,658.2	\$ 9,658.2
Títulos valores de renta variable	5,489.5	2,914.8	4,305.8	3,679.4
Depósitos de dinero	8,202.5	6,544.3	11,544.6	6,936.9
Cartera de préstamos y descuentos	1,481.8	1,481.8	900.4	900.3
Primas por cobrar	540.2	540.2	165.4	165.4
Siniestros por cobrar por cesiones de seguros	728.7	728.7	1,682.4	635.8
Mobiliario y equipo	68.2	68.2	25.1	25.1
Gastos de organización	53.0	53.0	144.0	144.0
Total	<u>\$ 24,151.3</u>	<u>\$ 19,918.3</u>	<u>\$ 28,425.9</u>	<u>\$ 22,145.1</u>

Al 30 de junio de 2024 la Sociedad presenta suficiencia de inversión por US\$2,564.7 equivalente al 17.59% (Suficiencia de inversión por US\$1,429.0 en 2023 equivalente al 7.77%).

Tasa de rendimiento promedio: 1.9% (3.5% en 2023).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje, que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

4. Inversiones financieras

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias.

El detalle de las inversiones financieras es el siguiente:

	2024	2023
Títulos valores negociables		
Emitidos por el Gobierno de El Salvador	\$ 971.5	\$ 2,257.1
Obligaciones por Sociedades financieras	5,974.5	6,588.4
Certificados de inversión	1,480.8	1,731.3
Papel bursátil	4,150.0	2,370.0
Reportos	500.0	1,017.2
Títulos valores no negociables		
Depósitos en bancos	<u>5,950.0</u>	<u>9,650.0</u>
Sub total	<u>19,026.8</u>	<u>23,614.0</u>
Intereses provisionados	389.3	245.3
Provisiones	<u>-</u>	<u>(28.4)</u>
	<u>\$ 19,416.1</u>	<u>\$ 23,830.9</u>

El movimiento de las provisiones en el período reportado a junio 2024 es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre del 2023	\$ 13.5
Más: Incrementos de provisiones	-
Menos: Decrementos de provisiones	<u>\$ (13.5)</u>
Saldo al 30 de junio de 2024	<u>-</u>

Tasa de cobertura: 0.0% (0.03% en 2023)

El movimiento de las provisiones en el período reportado a junio 2023 es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre del 2022	\$ 21.7
Más: Incrementos de provisiones	<u>6.7</u>
Saldo al 30 de junio de 2023	<u>\$ 28.4</u>

Tasa de cobertura: 0.12% (0.03% en 2022)

Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

5. Préstamos y sus provisiones

Al 30 de junio de 2024 y 2023 la cartera de préstamos es la siguiente:

	2024	2023
Cartera bruta de préstamos	\$ 1,472.4	\$ 900.0
Rendimientos por cobrar	<u>9.4</u>	<u>0.3</u>
Cartera de riesgos neta	<u>\$ 1,481.8</u>	<u>\$ 900.3</u>

Tasa de rendimiento promedio: 4.5% en 2024 (3.2% en 2023).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje, que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos del período reportado.

Los préstamos con tasa de interés fija representan el 100% de la cartera.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos como resultados en el período reportado ascienden a US\$59.7.

6. Provisiones por préstamos

Al 30 de junio de 2024, la Sociedad no ha constituido provisiones por préstamos para cubrir eventuales pérdidas.

El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

Provisión por préstamos a empresas privadas	Reserva
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 236.5
Incrementos	10.0
Disminuciones	<u>\$ (246.5)</u>
Saldos al 30 de junio de 2024	<u>-</u>

Durante el período reportado al 31 de diciembre de 2023, la tasa de cobertura fue del 0.17%

Al 30 de junio de 2024 la Sociedad de Seguros no contaba con provisiones por préstamos.

Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

7. Primas por cobrar

Este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro, como se detalla a continuación:

	2024	2023
	Monto invertido	Monto invertido
Por seguros de vida	\$ 35.8	\$ 13.8
Accidentes y enfermedades	317.1	130.0
Vencidas	<u>219.9</u>	<u>23.6</u>
Sub-total	572.8	167.4
Menos: Provisión de primas por cobrar	<u>(32.6)</u>	<u>(2.0)</u>
Primas netas por cobrar	<u>\$ 540.2</u>	<u>\$ 165.4</u>

Al 30 de junio de 2024 y 2023 la Sociedad de Seguros cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a US\$32.6 (US\$2.0 en 2023).

El movimiento de las provisiones durante 2024 se resume a continuación:

Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 4.4
Más: Constitución de provisiones	39.4
Menos: Liberación de provisiones	<u>(11.2)</u>
Saldos al 30 de junio de 2024	<u>\$ 32.6</u>

El movimiento de las provisiones durante 2023 se resume a continuación:

Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 3.2
Más: Constitución de provisiones	6.6
Menos: Liberación de provisiones	<u>(7.8)</u>
Saldos al 30 de junio de 2023	<u>\$ 2.0</u>

Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

8. Sociedades deudoras de seguros y fianzas

Al 30 de junio de 2024 y 2023 la Sociedad tiene registrado las diversas cesiones los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	2024	2023
Cuenta corriente por seguros y fianzas	\$ 154.0	\$ 1,481.0
Cuenta corriente por reaseguro y reafianzamiento	<u>574.7</u>	<u>201.4</u>
	<u>\$ 728.7</u>	<u>\$ 1,682.4</u>

9. Inversiones permanentes

Al 30 de junio de 2024 y 2023, la Sociedad no ha realizado inversiones de este rubro.

10. Bienes recibidos en pago (Activos extraordinarios)

Al 30 de junio de 2024 y 2023, la Sociedad no presenta saldos en activos extraordinarios.

11. Obligaciones por siniestros

Al 30 de junio de 2024 y 2023, las obligaciones de la Sociedad de Seguros, en concepto de siniestros pendientes de pago, asciende a la suma de US\$1.5 (US\$ 0.0 en 2023) y su distribución por ramos es la siguiente:

	2024	2023
Vida, accidentes y enfermedad	<u>\$ 1.5</u>	<u>-</u>

12. Depósitos por operaciones de seguros

Al 30 de junio de 2024 y 2023, la Sociedad tiene depósitos a favor de sus asegurados por la suma de US\$0.6 (US\$0.1 en 2023), cuya distribución es la siguiente:

	2024	2023
Depósitos para primas de seguros	<u>\$ 0.6</u>	<u>\$ 0.1</u>

Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

13. Otras obligaciones con asegurados

Al 30 de junio de 2024 y 2023, la Sociedad no presenta saldos en otras obligaciones con asegurados.

14. Reservas técnicas y por siniestros

Al 30 de junio de 2024 y 2023, las reservas de riesgos en curso, matemáticas y de siniestros constituidas por la Sociedad para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros, ascienden a un total US\$9,170.2 y de US\$15,154.1, respectivamente.

30 de junio de 2024

	Reserva matemática	Reservas de riesgo en curso	Reservas por siniestros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 10.2	\$ 774.0	\$ 11,328.7	\$ 12,112.8
Más: incrementos de reservas	7.7	1,031.9	351.8	1,391.4
Menos: decrementos de reservas	-	(816.6)	(3,517.4)	(4,334.0)
Saldos al 30 de junio de 2024	<u>\$ 17.9</u>	<u>\$ 989.3</u>	<u>\$ 8,163.1</u>	<u>\$ 9,170.2</u>

30 de junio de 2023

	Reserva matemática	Reservas de riesgo en curso	Reservas por siniestros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	-	\$ 520.0	\$ 20,154.9	\$ 20,674.9
Más: incrementos de reservas	-	611.1	1,572.5	2,183.6
Menos: decrementos de reservas	-	(531.3)	(7,173.1)	(7,704.4)
Saldos al 30 de junio de 2023	<u>-</u>	<u>\$ 599.8</u>	<u>\$ 14,554.3</u>	<u>\$ 15,154.1</u>

Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

15. Sociedades acreedoras de seguros y fianzas

Al 30 de junio de 2024 la Sociedad tiene registrado obligaciones que ascienden a US\$1,571.9 (US\$204.1 en 2023), los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	2024	2023
Obligaciones en cuenta corriente con Sociedades de reaseguro y reafianzamiento	\$ 910.2	\$ 204.1
Obligaciones en cuenta corriente con Sociedades por seguros y fianzas	<u>661.7</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 1,571.9</u>	<u>\$ 204.1</u>

16. Obligaciones financieras

Al 30 de junio de 2024, la Sociedad tiene obligaciones con instituciones financieras nacionales que ascienden a US\$ 0.0 (US\$295.3 en 2023), y se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	2024	2023
Con instituciones financieras nacionales	<u>-</u>	<u>\$ 295.3</u>

17. Obligaciones con intermediarios y agentes

Al 30 de junio de 2024, la Sociedad tiene obligaciones con intermediarios y agentes por la suma de US\$102.8 (US\$31.2 en 2023), y se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	2024	2023
Con agentes e intermediarios de seguros	<u>\$ 102.8</u>	<u>\$ 31.2</u>

18. Préstamos convertibles en acciones

De conformidad con el artículo 55 de la Ley de Sociedades de Seguros, la Sociedad no ha recibido préstamos convertibles en acciones como consecuencia de deficiencias en el patrimonio neto mínimo.

Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

19. Utilidad por acción

La utilidad por acción correspondiente a los períodos reportados se presenta a continuación:

	2024	2023
Utilidad (en dólares de los Estados Unidos de América)	\$ <u>0.029</u>	\$ <u>0.048</u>

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 11,015,000 (11,015,000 en 2023). Cifras en valores absolutos.

20. Gastos de administración

Por los períodos que terminaron al 30 de junio de 2024 y 2023, la Sociedad ha registrado gastos de administración de acuerdo con el siguiente detalle:

	2024	2023
Gastos de personal	\$ 412.8	\$ 368.7
Directores	17.5	16.4
Por servicios de terceros	174.4	157.7
Impuestos y contribuciones	236.7	173.5
Otros gastos de administración	<u>70.4</u>	<u>102.2</u>
Total	\$ <u>911.8</u>	\$ <u>818.5</u>

21. Personas relacionadas

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas las que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la Sociedad, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad. También son personas relacionadas aquellas Sociedades cuya propiedad se encuentre en las circunstancias detalladas a continuación:

- En la que un accionista de la Sociedad, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento más de las acciones con derecho a voto de la Sociedad referida.

Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- b. En las que un director o gerente de la Sociedad, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la Sociedad referida.
- c. En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- d. En las que los accionistas, directores o gerentes de una Sociedad, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez por ciento o más de las acciones de la Sociedad referida.

Las personas jurídicas relacionadas, con la Sociedad de seguros, son las siguientes:

- Inversiones Financieras Atlántida, S. A.
- Banco Atlántida El Salvador, S. A.
- Atlántida Capital, S. A., Gestora de Fondos de Inversión
- Atlántida Securities, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa
- Administradora de Fondos de Pensiones Confía, S. A.
- Atlántida Titularizadora, S. A., Administradora de fondos de titularización
- Seguros Atlántida, S.A.

22. Créditos relacionados

De conformidad con el Artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las Sociedades de Seguros, así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la Sociedad de Seguros o de sus filiales según el caso.

Al 30 de junio de 2024 y 2023, no se tienen préstamos otorgados a partes vinculadas.

Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

23. Requerimiento del patrimonio neto mínimo

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las Sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada Ley.

Al 30 de junio de 2024 y 2023, el patrimonio neto mínimo asciende a US\$8,451.5 y US\$9,863.6, respectivamente.

Al 30 de junio de 2024 y 2023, la Sociedad no presentó deficiencias de patrimonio.

Durante los períodos reportados que terminaron el 30 de junio de 2024 y 2023, la Sociedad cumple con lo establecido en la Ley.

24. Indicadores de la carga del recurso humano

Al 30 de junio de 2024, la Sociedad ha mantenido 29 empleados, de los cuales el 79% se dedican a labores relacionadas con la actividad de la Sociedad y el 21% restante es personal de apoyo.

Al 30 de junio de 2023, la Sociedad ha mantenido 16 empleados, de los cuales el 93% se dedican a labores relacionadas con la actividad de la Sociedad y el 7% restante es personal de apoyo.

25. Operaciones contingentes

Al 30 de junio de 2024 y 2023, la Sociedad no presenta saldos por operaciones contingentes.

26. Litigios pendientes

Al 30 de junio de 2024 y 2023, la Sociedad no presenta saldos en concepto de litigios judiciales y administrativos pendientes.

Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

27. Responsabilidades

Al 30 de junio de 2024 y 2023, el monto de las responsabilidades por la Sociedad son las siguientes:

	2024	2023
Responsabilidades por negocios de seguros directos		
Tomados	\$ 1,178,129.0	\$ 753,067.2
Menos: responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros	(326,459.2)	(163,441.9)
Menos: reservas matemáticas	<u>(17.9)</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 851,651.9</u>	<u>\$ 589,625.3</u>

28. Sumario de diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables para Sociedades de Seguros Vigentes en El Salvador.

La Administración de la Sociedad ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables para Sociedades de Seguros Vigentes en El Salvador:

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo con la clasificación que establecen las NIIF, las cuales son las siguientes: instrumentos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originados por la empresa, inversiones disponibles para la venta e inversiones mantenidas hasta el vencimiento; las NIIF requieren que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.
2. El balance general intermedio se presenta en forma comparativa con los saldos intermedios del año anterior; las NIIF establecen que los saldos del balance general intermedio se presenten en forma comparativa con el balance general anual del período inmediato anterior.
3. Las NIIF requieren revelaciones adicionales sobre ciertos rubros de los estados financieros, así como la presentación de los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo intermedios.

Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

4. No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros, por ejemplo:
 - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - iii. Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basadas en los períodos que restan entre la fecha de reporte y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.
 - iv. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
5. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.
6. Las Normas Contables de Seguros requieren la creación de un pasivo que corresponde a reservas por siniestros no reportados y a reservas de previsión; sin embargo, las NIIF establecen que no se reconocerá como pasivos las provisiones por siniestros ocurridos, pero no declarados si dichos siniestros se derivan de contratos de seguro que no existen en la fecha de los estados financieros.
7. Los contratos de arrendamiento son registrados como arrendamientos operativos, excepto aquellos contratos que transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, los cuales son registrados como arrendamientos financieros, mientras que NIIF 16 - *Arrendamientos*, requiere que todos los contratos que contienen un arrendamiento se registren como arrendamiento financiero, incorporando en el balance general el derecho de uso del activo y el pasivo correspondiente.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Sociedad no ha sido determinado por la Administración.

29. Información por segmentos

La Sociedad ha sido constituida para prestar servicios de seguros de personas en El Salvador.

Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

30. Reaseguros

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la Sociedad al 30 de junio de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

30 de junio de 2024

Clase	Ramo	Tipo de contrato	Hannover Rück SE	Reaseguradora Patria, S. A.
A	Colectivo / Individual de Accidentes Personales	Cuota Parte	100%	-
B	Colectivo de Vida	Cuota Parte	100%	-
C	Temporal de Vida Individual	Cuota Parte	-	100%
D	Colectivo de Deuda Decreciente	Cuota Parte	100%	-
E	Colectivo / Individual de Gastos Médicos	Exceso de Perdida Por Riesgo	100%	-
F	Seguro de Personas	Exceso de Perdida Catastrófico	100%	-

30 de junio de 2023

Clase	Ramo	Tipo de contrato	Hannover Rück SE	Reaseguradora Patria, S. A.
A	Individual de Accidentes Personales	Cuota Parte	50%	50%
B	Colectivo de Vida	Cuota Parte	70%	30%
C	Temporal de Vida Individual	Cuota Parte	-	100%
D	Colectivo de Deuda Decreciente	Cuota Parte	100%	-
E	Colectivo / Individual de Gastos Médicos	Exceso de Perdida Por Riesgo	100%	-
F	Seguro de Personas	Exceso de Perdida Catastrófico	100%	-

Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

31. Hechos relevantes y subsecuentes

2024

1. En fecha 14 de febrero de 2024, la Junta General de Accionistas se llevó a cabo sesión Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.
2. En fecha 14 de febrero de 2024, la Junta de General de Accionistas aprobó los Estados Financieros al cierre de diciembre de 2023, sus notas e Informe del Auditor Externo.
3. En fecha 14 de febrero del año 2024 la Junta Directiva conoció y aprobó la publicación de los Estados Financieros al cierre de diciembre de 2023, sus notas e Informe del Auditor Externo.
4. En fecha 14 de febrero del año 2024, la Junta General de Accionistas eligió Auditor externo titular, al despacho de auditoría, Auditores y Consultores de Negocios, S. A de C. V. y Auditor externo suplente al despacho BDO Figueroa Jiménez & Co., S. A.;
5. En fecha 14 de febrero del año 2024, la Junta General de Accionistas eligió Auditor Fiscal titular, al despacho de auditoría Auditores y Consultores de Negocios, S. A de C. V. y Auditor fiscal suplente al despacho BDO Figueroa Jiménez & Co., S. A.
6. En fecha 14 de febrero del año 2024, la Junta General de Accionistas aprobó por unanimidad la Modificación al Pacto social y reunión en un solo texto.
7. El día 23 de mayo del año 2024, el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en la sesión No. CD-28/2024, califica de forma favorable la modificación al pacto social y reunión de texto íntegro.
8. El día 20 de junio del año 2024, se inscribe en el Centro Nacional de Registro, Registro de Comercio, la Modificación al pacto social y reunión en un solo texto de la Sociedad Atlántida Vida, S. A. Seguros de Personas

Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador)

Notas a los estados financieros intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2023

1. En fecha 18 de enero del año 2023, la Junta Directiva acordó la Convocatoria a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas;
2. En fecha 18 de enero de 2023, la Junta Directiva Aprobó el nombramiento de la Licda. Lourdes Andrea Garay Velásquez como Oficial de Cumplimiento y a el Lic. Marco David Platero Paniagua como Oficial de Cumplimiento Suplente.
3. En fecha 16 de febrero del año 2023, la Junta Directiva aprobó la Publicación de los Estados Financieros al cierre de diciembre de 2022, sus notas e Informe del Auditor Externo;
4. En fecha 17 de febrero del año 2023, la Junta General de accionistas aprobó la Publicación de los Estados Financieros al cierre de diciembre de 2022, sus notas e Informe del Auditor Externo;
5. En fecha 17 de febrero del año 2023, la Junta General de Accionistas eligió Auditor externo a Auditores y Consultores de Negocios, S. A de C. V. y Auditor externo suplente a BDO Figueroa Jiménez & Co., S. A.;
6. En fecha 17 de febrero del año 2023, la Junta General de Accionistas eligió Auditor Fiscal a Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V. y Auditor fiscal suplente a BDO Figueroa Jiménez & Co., S. A.;
7. En fecha 17 de febrero del año 2023, la Junta General de Accionistas eligió a la Junta Directiva de la Sociedad.;
8. En fecha 16 de marzo del año 2023, la Junta Directiva eligió y nombró al Gerente General de la Sociedad.;

El infrascrito Director Secretario de la Junta Directiva de Atlántida Vida, S.A., Seguros de Personas **CERTIFICA:**

Que en el Libro de Actas de Junta Directiva se encuentra asentada el acta de Sesión número JD 07/2024 de Junta Directiva de Atlántida Vida, S. A. Seguros de Personas, celebrada en las oficinas de Atlántida Vida S.A. Seguros de Personas, situadas en Calle la Mascota 930, Distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador a las catorce horas con veinte minutos del día diez de julio del año dos mil veinticuatro, que en su punto **DOS**, en lo pertinente **DICE:**

******* PUNTO DOS. Resultados Financieros al 30 de junio del año 2024 y aprobación publicación.**

El Licenciado Carlos Marcelo Olano Romero, Gerente General, presentó el Estado de Resultados y Balance General al treinta de junio del año dos mil veinticuatro.

Tras discutir lo expuesto por el licenciado Olano, la Junta Directiva se da por enterada, adjuntando la presentación a esta acta como parte integral de la misma; aprobando además su publicación en virtud de lo establecido en el Art. 8 y Art 9 de la normativa NCS-016 "Normas para la Publicación de los Estados Financieros de las Sociedades de Seguros". *********

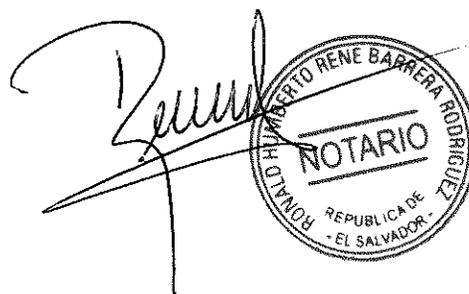
Y no habiendo más que hacer constar, se extiende la presente certificación en el Distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, a los doce días del mes de julio del año dos mil veinticuatro.



Franco Edmundo Joyel Carrillo
Director Secretario

Doy

FE: que la firma que antecede es **AUTENTICA**, por haber sido puesta en mi presencia del puño y letra del Señor **FRANCO EDMUNDO JOVEL CARRILLO**, quien es de cincuenta y cuatro años de edad, licenciado en ciencias jurídicas, salvadoreño, a quien conozco, portador de su Documento Único de Identidad número: cero dos cuatros tres seis cuatro dos dos –dos. en el Distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, a los doce días del mes de julio del año dos mil veinticuatro.



NOTARIO
RONALD HUMBERTO RENÉ BARRERA RODRÍGUEZ
REPUBLICA DE EL SALVADOR